

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-36
	ACTA	Versión: 03
	FORMATO	Aprobación: 2025/05/05

ACTA DE COMITÉ No.1

TIPO DE CONTRATO.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	PATIOS-MC-SE-24-2026
OBJETO.	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LOS BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR.	\$49.000.000
PLAZO.	UN (01) MES
FECHA DE INICIACION.	20 DE ABRIL DEL 2026
FECHA DE TERMINACION.	20 DE MAYO DEL 2026
CONTRATISTA.	SUMINISTROS & INVERSIONES RF
SUPERVISOR.	RICARDO MOISES HERNÁNDEZ LÓPEZ

En la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN de la Alcaldía de Los Patios, a los siete (07) días del mes de mayo de 2026, se reunieron el Ingeniero **ALEXI ALLENDE VALENCIA LIZCANO** – Alcalde del Municipio de Los Patios, **RICARDO MOISES HERNÁNDEZ LÓPEZ** Secretario de Educación y Supervisor del Contrato, y la representante legal **MARIA TEREZA VERA RODRIGUEZ de SUMINISTROS & INVERSIONES RF** - contratista, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

- a. Verificación del Quórum
- b. Propositiones y varios
- c. Conclusiones y determinaciones

a.- Verificación del Quórum Asistentes:

Alcalde Municipal: ALEXI ALLENDE VALENCIA LIZCANO
Supervisor: RICARDO MOISES HERNÁNDEZ LÓPEZ
Contratista SUMINISTROS & INVERSIONES RF

b.- Propositiones y varios: Se da inicio a la presente reunión con la participación del Supervisor del contrato quien expresa:

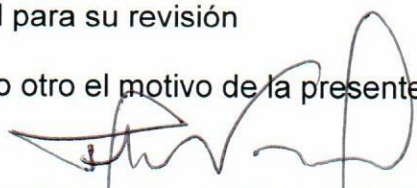
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-36
	ACTA	Versión: 03
	FORMATO	Aprobación: 2025/05/05

Que considerando que el Contrato de Prestación de Servicios No. **PATIOS-MC-SE-24-2026**, cuyo objeto es el “**REALIZAR MANTENIMIENTO DE LOS BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**”, se encuentra próximo a su vencimiento, surge la necesidad imperativa de suscribir una adición en valor y una prórroga en tiempo. Esta medida busca garantizar la continuidad operativa de la flota vehicular destinada al traslado de niños, niñas y adolescentes del municipio. Lo anterior resulta indispensable para asegurar el correcto funcionamiento mecánico de los automotores, salvaguardando la integridad de los estudiantes y evitando la interrupción del servicio, lo cual es un factor crítico para mantener los índices de cobertura y la calidad del sistema educativo municipal.

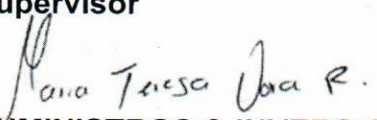
En virtud de lo anterior, el supervisor del contrato fundamenta la necesidad de una ampliación por el término de **UN (02) MESES** y una adición presupuestal por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$24.500.000)**; propuesta que cuenta con la aceptación expresa del contratista para la suscripción del respectivo documento adicional

c.- Conclusiones y determinaciones El Alcalde Municipal, aprueba que se realicen el adicional en tiempo y valor al Contrato de Prestación de Servicios y solicita que la presente acta sea enviada a la oficina de jurídica de la Alcaldía Municipal para su revisión

No siendo otro el motivo de la presente firma los que en ella intervinieron,


ALEXI ALLENDE VALENCIA LIZCANO
Alcalde Municipal


RICARDO MOISES HERNÁNDEZ LÓPEZ
Supervisor


SUMINISTROS & INVERSIONES RF
RL. MARIA TEREZA VERA RODRIGUEZ
Contratista